

*Rectifíquese el Decreto Exento N° 5893
que llama a licitación y aprueba acta..*

VALLENAR, 14 de noviembre del 2011

DECRETO EXENTO N° ____6212____/

VISTOS :

El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del 2010, que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde, el Decreto Exento N° 5893 en el cual llama a propuesta pública ID 2322-244-L111 "Adquisición de computadores y notebook Cesfam", el Decreto Exento N° 5075 que aprueba acta de adjudicación para la ID 2322-244-L111 y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999

DECRETO :

1º.- Rectifíquese la numeración del Decreto Exento N° 5893 del 14 de septiembre del 2011, señalando que el número correcto es el 4893.

2º.- Rectifíquese en el punto 1 de los vistos del Decreto Exento N° 5075 del 26 de septiembre del 2011, que el número del Decreto en comento es el 4893.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




HUGO ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

DISTRIBUCION :

- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección Adm y Finanzas
- Encargada Licitaciones Secpla
- Secretaría Comunal de Planificación
- Archivo Oficina de Partes

HAP/NFR/hac.-